

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLVII

CICLO DE CONFERENCIAS

IV CENTENARIO
DE LA
PLAZA MAYOR



ANTONIO BONET CORREA- BEATRIZ BLASCO ESQUIVIAS -
ISIDORO OTERO CABRERA - CARMEN CAYETANO MARTÍN -
JOSÉ MANUEL BARBEITO DÍEZ- JAVIER ORTEGA VIDAL y
FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN - JOSÉ MIGUEL MUÑOZ
DE LA NAVA CHACÓN - LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA -
ALFONSO MORA PALAZÓN - M^{ca} DEL CARMEN SIMÓN
PALMER - ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ -
M^{ca} TERESA FERNÁNDEZ TALAYA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

Créditos:
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

©2018 Instituto de Estudios Madrileños
©2018 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-7-4
Depósito Legal: M-29477-2018
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales
Impresión: Service Point
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Introducción</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>La Plaza Mayor</i>	
ANTONIO BONET CORREA.....	15
<i>La Plaza Mayor y la celebración de festejos taurinos</i>	
BEATRIZ BLASCO ESQUIVIAS.....	31
<i>Pedro de Tapia y la construcción de la Plaza Mayor de Madrid: su reflejo en la literatura del Siglo de Oro</i>	
ISIDORO OTERO CABRERA.....	63
<i>El Archivo de Villa y la Plaza Mayor de Madrid</i>	
CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	83
<i>La Plaza Mayor escenario de la Corte</i>	
JOSÉ MANUEL BARBEITO DÍEZ	107
<i>Las formas de la Plaza. Dibujo arquitectura e investigación</i>	
JAVIER ORTEGA VIDAL y FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN.....	119
<i>Los orígenes de la Plaza Mayor de Madrid y su representación por Antonio Mancelli</i>	
JOSÉ MIGUEL MUÑOZ DE LA NAVA CHACÓN	129
<i>Los nombres de la Plaza Mayor y sus complementos de identidad</i>	
LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	181

<i>Las celebraciones por la canonización de San Isidro en la Plaza Mayor</i> ALFONSO MORA PALAZÓN	219
<i>Imágenes literarias de la Plaza Mayor y sus gentes</i> M ^a DEL CARMEN SIMÓN PALMER	251
<i>Restauración de la Plaza Mayor (1961)</i> ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ	277
<i>La Plaza Mayor de Madrid y sus alrededores en los programas municipales de rehabilitación</i> M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	291

RESTAURACION DE LA PLAZA MAYOR (1961)

Por ENRIQUE DE AGUINAGA
De la Real Academia de Doctores
Catedrático emérito de la Universidad Complutense
Decano de los Cronistas de la Villa y del
Decano del Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el 12 de diciembre de 2017
en el Salón Real de la Casa de la Panadería

Buenas tardes a todas.

Muy buenas, claro está, a todas las personas, mujeres o varones, que esta tarde me regalan su compañía en el aposento, Salón Real, desde cuyos balcones nueve reyes de España presenciaron las celebraciones de la Plaza Mayor.

Simbólicamente, les invito a que, desde este mismo balcón, echemos un vistazo a la Plaza, tal como estaba hace sesenta años, cuando, en tiempos de la alcaldía del conde de **Mayalde**, se hizo la llamada *Reforma Soler* (1956-1961), también llamada *restauración* (veremos hasta que punto).

Es una invitación arbitraria, porque, como es bien sabido, no soy historiador ni investigador ni sociólogo ni arquitecto ni urbanista. Soy un anciano del lugar, Cronista de Villa por nombramiento honorífico y gratuito del Ayuntamiento de Madrid, hace sesenta y tres años (1954). En cualquier caso el Instituto de Estudios Madrileños tiene un libro de reclamaciones a disposición de los asistentes.

Según costumbre de la Casa **Aguinaga**, que no tiene sucursales, para que ustedes administren su atención o su aburrimiento, el vistazo, en forma de conferencia, se divide en estaciones, que, en este caso, son cinco.

Primera estación

EN LA QUE SE CELEBRAN

LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA CORRIDA DE TOROS

De todas las reformas de la Plaza Mayor, es la de 1961 la que con más propiedad puede llamarse *restauración* porque expresamente esto es lo que se propuso. A saber: a la vez que reparar los deterioros del tiempo y de la

Guerra Civil, *restaurar* su traza original como *lonja*; es decir, superficie exenta, plataforma, explanada, platea, gran escenario para ceremonias, festejos y espectáculos, según el uso común; porque, curiosamente, esta no es la definición académica¹.

Habría que repetir que la traza original de la Plaza Mayor es el rectángulo que el alarife **Juan Gómez de Mora** presenta al Ayuntamiento el 11 de septiembre de 1617, sobre el terreno irregular de la plaza del Arrabal ya dominado por la Casa de la Panadería. La nueva Plaza Mayor, nace como explanada cuadrilátera con dos propósitos: servir de mercado diario y dar magno escenario a las grandes fiestas de la Corte de España, todavía poderosa.

Así, es natural que, dos meses más tarde, 16 de noviembre, se hiciera la prueba con un festejo taurino. Se corrieron toros y se jugaron cañas, según los usos, ante el edificio de la Casa de la Panadería, en que se había supuesto el balcón real como presidencia de la fiesta. Es evidente que el ensayo resultó satisfactorio y asentó la expresión *ir a la plaza* cuando vamos a los toros, como *ir a la plaza* cuando vamos al mercado.

Construida la plaza (es decir, cerrada con edificios), se inauguró el 15 de mayo de 1620, para celebrar la beatificación de **San Isidro**. Y así inaugurada, se dedicó a juegos de cañas, corridas de toros, estafermos, juegos de sortijas, procesiones, autos de fe, mascaradas, luminarias, encamisadas, parejas, fuegos artificiales o ejecuciones que se celebraron, reinando **Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII**, hasta el reinado de **Isabel II** en el que, en 1846, con motivo de su boda con **Francisco de Asís Borbón**, los días 16, 17 y 18 de octubre, se celebran las tres últimas corridas de toros y, con ellas, se pone término a las grandes celebraciones en la Plaza².

Escribe Mesonero Romanos:

Concluidas aquellas reales funciones y habiéndose de reponer el empedrado de la plaza, el Ayuntamiento de 1846 determinó arreglar el pavimento en más elegante forma, dejando en el centro una explanada elíptica circundada de bancos y faroles y de una calle adoquinada para el paso de coches entre ella y las anchas y cómodas aceras al lado de los portales³.

En el momento, 1846, nadie sabía que aquellos eran los últimos toros y los últimos festejos al modo original. Un suceso imprevisto alteraría la disponibilidad de la plaza y sería la causa de la suspensión definitiva de sus celebraciones tradicionales.

¹ Edificio público donde se reúnen mercaderes y comerciantes para negociar sus tratos, especialmente el de un puerto, destinado a la subasta de pescado (RAE)

² Antes, temporalmente, ya se habían suprimido las corridas de toros en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.

³ RAMON DE MESONERO ROMANOS, "El antiguo Madrid", Establecimiento tipográfico de Mellado, Madrid, 1861, p.137.

Tal suceso fue la ocurrencia del entonces concejal **Ramón de Mesonero Romanos**: proponer al Ayuntamiento que pidiese a la Reina **Isabel II** el traslado a la Plaza Mayor de la estatua ecuestre de **Felipe III**, patrimonio real, que se hallaba en la Casa de Campo, allí instalada el 2 de enero de 1617, es decir desde hacía doscientos treinta años.

Había dos antecedentes: 1. El decreto de las Cortes de 1814, para erigir en la Plaza Mayor una estatua a **Fernando VII**, fundida con los cañones capturados al Ejército francés en la Guerra de la Independencia, decreto incumplido por falta de presupuesto; 2. La propuesta del Procurador Sindico del Concejo, **Arostegui**, en 1841, para ajardinar la plaza y situar en su centro la estatua de **Felipe IV**, entonces en El Retiro y finalmente en la plaza de Oriente, propuesta rechazada por la Comisión de Obras, porque *afectaría al hermoso cuadro de la plaza hoy desahogado y que siempre debe hallarse libre y desembarazado*⁴.

Pero, ojo. Antes que homenaje a **Felipe III**, *hijo de la Villa, restaurador de la Corte en Madrid y fundador de la plaza*, (los tres méritos que le atribuye el pedestal) **Mesonero** propuso la traída del monumento (¿Quién lo diría? ¡Dios mío!) ¡por *horror vacui*, por horror al vacío! No lo digo yo. Lo dice el propio **Mesonero**:

Verificada la conclusión de la Plaza, faltará siempre en medio algún objeto que llame la atención, por estar absolutamente desnuda⁵.

Agorafobia se llama esa patología (¿Hay algún medico en la sala para asistir a don **Ramón**?). A **Mesonero** le da igual **Felipe III** que **Felipe IV**. Se conforma con *algún objeto* que evite la desnudez de la plaza. Un castizo diría: *¡Toma del frasco, Monchito!*

Isabel II accedió a la petición municipal, se construyó el pedestal y, el 23 de marzo de 1848, se instaló la estatua, se dispuso una primera verja protectora y se remataron los arreglos de la plaza (mejora del alumbrado de gas, empizarrado de los tejados de la Casa de la Panadería e instalación de bancos de piedra en el recinto.

Dice la leyenda del pedestal: “LA REINA DOÑA ISABEL II / A SOLICITUD DEL / AYUNTAMIENTO DE MADRID / MANDÓ COLOCAR / EN ESTE SITIO LA ESTATUA / DEL SEÑOR REY / DON FELIPE III / HIJO DE ESTA VILLA / QUE RESTITUYÓ A ELLA / LA CORTE EN 1606 / Y EN 1619 HIZO CONSTRUIR / ESTA PLAZA MAYOR / AÑO DE 1848”

Unos apuntes sobre el personaje y su estatua.

⁴ LUIS MIGUEL APARISI, “La estatua de Felipe III”, “Madrid histórico”.

⁵ IDEM, “Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid”, Imprenta de Antonio Yenes, Madrid, 1844, p.231. Referencias de plaza desnuda: 1. *Lo esencial es invisible* (El Principito), 2. *La música, mujer desnuda corriendo loca por la noche pura* (Juan Ramón Jiménez)

Felipe III.

Su reinado ha sido calificado de *lamentable*, ludópata, entregado a sus validos los duques de **Lerma** y **Uceda**. Para el cronista **Sainz de Robles**, como rey, *una calamidad*; como persona, *bobo de remate*⁶. Para el psiquiatra **Alonso-Fernández**, *su dotación intelectual escasa o mediocre, casi en el umbral de la deficiencia mental*⁷. Se lamentaba amargamente su padre, **Felipe II**, de la mala suerte con sus herederos: *Dios que me ha dado tantos Reinos, me ha negado un hijo para gobernarlos*. Como primer mérito, el pedestal dice que nació en Madrid, siendo mérito de su madre, **Ana de Austria**, digo yo. Como segundo mérito, “*Restituyó la Corte a Madrid*”, ocultando que antes, envuelto en las trapisondas de **Lerma**, la había trasladado a Valladolid, para retornarla a Madrid al cabo de cinco años, con nuevas trapisondas del valido⁸. Y como tercer mérito, el de hacer construir la Plaza, argumento poco convincente en cuanto homenaje al fundador, porque a nadie se le ocurre plantar una estatua de **Lagartijo** en medio del ruedo de una plaza de toros, por muy fundador que fuera de la tauromaquia.

La estatua.

La estatua escribe **Ramón Gómez de la Serna** *impone cierto imperio a la noche trascendental de la plaza. Pero su caballo siempre nos parece embarazado de un potranco de bronce que cualquier mañana solazará Madrid con sus carreras. Tan hidrópico nos parece, que puede sostenerse que haya sido fabricado en fábrica de caballos de cartón, esos caballos que comparten la plaza con él en las jugueterías de los soportales. Juan de Bolonia o quizá, más probablemente, el Tacca que acabó la obra, se excedieron al hacer el bandullo*⁹.

Y Juan **Antonio Gaya Nuño**, desde su autoridad de historiador del Arte, añade: *Es obra un tanto pesada, vulgar la figura del Rey y del panzudo caballo que contrasta con la obra gracilísima de Tacca, el Felipe IV*¹⁰

Los amigos, que soportan mis dichos, saben cuanta es mi devoción por **Mesonero Romanos**, laborioso, inteligente y ejemplar edil, patrono de los Cronistas de la Villa. Pero también saben que no le perdono la ocurrencia de plantar a **Felipe III** en medio de la plaza que, según el cronista **José del Corral** *tiene el grave inconveniente de que pone fin a toda posibilidad de que la plaza vuelva a ser el escenario de fiestas para lo que se construyó*¹¹. Para mí, menos grave que la ruptura de la belleza de las proporciones de lo exento, belleza

⁶ FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES, “Madrid. Autobiografía”, Editorial Aguilar, Madrid, 1949, pp. 321-322.

⁷ FRANCISCO ALONSO-FERNANDEZ, “Historia personal de los Austrias españoles”

⁸ RAFAEL FRAGUAS, “Razones y sinrazones del traslado de la Corte de Madrid a Valladolid”. En “Ilustración de Madrid” (revista), número 1, Madrid, otoño 2006, pp. 57-58.

⁹ RAMON GOMEZ DE LA SERNA, “Elucidario de Madrid”, Ayuso, Madrid, 1988, pp. 122-123.

¹⁰ JUAN ANTONIO GAYA NUÑO, “Guías artísticas de España. Madrid”, p. 19.

¹¹ JOSE DEL CORRAL, “La Plaza Mayor de Madrid”, Méndez y Molina editores, Madrid, 1987, p. 32.

propia de las plazas históricas, como la del Obradoiro en Santiago, Grand Place en Bruselas, la de San Marcos en Venecia o (¡fuera gorros!) la Plaza Mayor en Salamanca, *uno de los espacios arquitectónicos más hermosos del mundo*¹², que también tuvo y superó sus más y sus menos.

Segunda estación

EN LA QUE LOS JARDINEROS ENTRAN EN LA PLAZA Y SALEN

Puede ser una figuración mía. Repasando la historia de la Plaza, tengo la impresión de que la implantación de la estatua, al descoyuntar la tradición, creó una situación de incertidumbre sobre el futuro del recinto. En esta duda, se explica que, en 1860, en agosto, el Ayuntamiento tratase del nuevo traslado de la estatua a la base del Obelisco de la Fuente Castellana, cuando doce años antes, la había reclamado para la Plaza Mayor, que ahora se sentía malversada. Pero fue solamente un gesto, sin consecuencias.

Así se explica que, cinco años después, en 1865, se tome, por fin, una determinación: plantar árboles y hacer un jardín alrededor de la estatua, *como se ha hecho hace poco en la plaza del Progreso*, dice la noticia. El proyecto se completa con dos fuentes gemelas a los lados de la estatua, siguiendo el eje mayor de la plaza y posteriormente (1867) se enriquece el jardín central y se plantan árboles de diez metros de altura. Todo ello sobre la plataforma elíptica que prácticamente ocupa la plaza dejando una calle periférica para el paso de vehículos.

Dicho con humor, tenemos una tarta nupcial coronada con su figurita. Tenemos, efectivamente, otra plaza, una plaza distinta... Tenemos otra plaza y un causante: **Mesonero Romanos** con su ocurrencia, con su *horror vacui*.

Resume **Fernández de los Ríos** en su “Guía de Madrid”:

Comprendiendo que la romántica y caballeresca historia de la plaza había llegado a la última página de su epílogo y no sabiendo que hacer con aquel sitio caduco, se decidió transformarlo con jardines y fuentes que, corriendo día y noche, no han logrado disipar la tristeza de aquel recinto, monopolizado hoy por soldados, niñas , amas de cría, pequeñuelos y charlatanes¹³.

Durante setenta y un años permanece la plaza ajardinada, de 1865 a 1936, como estancia de reposo, alterado por su función de terminal de líneas de transporte público. En 1936, vísperas de la Guerra Civil, el Ayuntamiento republicano de Pedro Rico decide cambiar la fisonomía. Es la propuesta del arquitecto García Mercadal (1935).

¹² FERNANDO GARCIA DE CORTAZAR, “Salamanca, plaza mayor del saber”. En “El Correo” (diario), 18 de julio, 2017.

¹³ ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS, “Guía de Madrid”, 1876, edición facsimilar de Abaco, Madrid, 1976, p. 155.

Con una fotografía en la que, todo el pavimento levantado, solo queda en pie la estatua sin verja, el diario “Ya” (14 de mayo, 1936) titula *El aspecto de desolación de la Plaza Mayor. Han cortado sus árboles, por restituir su perfil de vieja plaza castellana* y escribe:

Así está hoy la histórica plaza Mayor de Madrid. Arrancado su viejo pavimento, destruidos sus árboles, la figura ecuestre del rey, solo, en el centro de la gran plaza de pórticos, contempla las obras preliminares de la transformación de este viejo lugar abrumado de memorias y anécdotas. Se trata, dicen, de restablecer el perfil de antigua plaza castellana que tuvo otro tiempo...Lo que sí parece determinado es que, a pesar de tantos afanes por evitar lo anacrónico, continuarán allí los tranvías, los autobuses y seguramente los trajes caqui de los militares sin graduación que a todas horas pueblan la gran plaza, escenario en otros días de fiestas de toros y de loas...

De los cuatro apeamientos que ha tenido la estatua, dos son republicanos¹⁴.

El primero, en 1873, instaurada la I República (11 de febrero de 1873-3 de enero de 1874), *en un acto de intolerancia y fanatismo político*, según **Mesonero Romanos**, se apea la estatua y se descompone en jinete y caballo para conducirlos a los almacenes generales de la Villa, en una carreta de bueyes, según la estampa de **Araujo** tantas veces publicada. Abolida la República, se repone la estatua y la leyenda, que había quedado afectada por la revolución de 1868. Antes de la reposición, la estatua fue sustituida por tuestos de albahaca, posible referencia a las verbenas de San Juan y San Pedro que allí se celebraban y se hicieron propuestas infructuosas para su traslado al Patio del Palacio Real o al jardín del Museo Arqueológico así como para su sustitución por una alegoría a los mártires de la jornada del 7 de julio de 1822 (triumfo, en la plaza Mayor, de la Milicia Nacional, liberal, sobre la Guardia Real, absolutista).

Repuesta la estatua, por acuerdo de 20 de febrero de 1874, faltan 57 años para el nuevo apeo traumático que se produce al advenimiento de la II República, 14 de abril de 1931. Unos petardos en manos de otros fanáticos, derriban la escultura con grandes daños hasta el punto de que se pierde la cabeza del caballo¹⁵. Al escultor **Juan Cristóbal** se le encarga la reparación del destrozo y el monumento se repone en 1934.

Entre los dos apeos de la estatua, la plaza vive galdosianamente, los cincuenta y siete años, convertida en cabecera de tranvías periféricos, Plaza Mayor-Carabancheles, Plaza Mayor-Leganés. Se restauran los frescos de la fachada de la Casa de la Panadería (1874). Se mantiene el mercado de Navidad iniciado en 1837. Se trasladan los bancos de piedra al paseo de la Castellana (1879). Se realiza una “terrible”¹⁶ remodelación de la Casa de la Panadería que

¹⁴ ABC (Diario), “Seis traslados de una estatua histórica”, Madrid, 1 de marzo de 1969

¹⁵ Se publica un bando municipal para la búsqueda y entrega de la cabeza del caballo, que había desaparecido. “La tierra” (diario), Madrid, 29 de abril de 1931.

¹⁶ JOSE DEL CORRAL, o.c., p. 169.

alberga al Archivo de Villa y afecta los frescos del Salón Real y pinturas de Claudio Coello (1880). Se instala casa Yustas, gorras y sombreros (1894). Se electrifica la línea de tranvías Plaza Mayor- Carabancheles (1903). El arquitecto **José Luis Oriol** presenta el “Proyecto de reforma interior de Madrid” que rompe la plaza por el este, derribando todo el costado de Sal a Gerona, a fin de abrir un gran espacio separado por escalinatas con una fuente monumental (1921). Evidentemente, tan extravagante idea no pasó de la fase de proyecto.

Tercera estación

EN LA QUE TAMBIEN LA PLAZA TIENE GUERRA Y POSGUERRA

No puede mejorar el aspecto de la plaza durante la guerra, con dos novedades: la estatua protegida de los posibles bombardeos, cubierta por un gran caparazón de ladrillo y cemento, así como los soportales cegados con sacos terreros para protección de quienes permanecían o transitaban por el interior.

En los diecisiete primeros años de posguerra (1939-1956), renovado el pavimento de la Plaza, se mantiene la plataforma elíptica. La estatua sigue en el centro, sin verja, con las dos fuentes laterales. Formando una elipse interior, soportes de una barra, hay una línea de mojones de piedra, que **Ramón Gómez de la Serna** en un artículo contemporáneo, denomina con toda propiedad, *cipotes*¹⁷.

Es evidente que **Ramón**, durante su estancia en Madrid, en la primavera de 1949 (del 25 de abril al 31 de mayo¹⁸), visita la Plaza y, ya en Buenos Aires, escribe el artículo “Entrada y salida a la Plaza Mayor” que publica el diario “Arriba”, 24 de julio de 1949, y donde dice:

La plaza Mayor tiene más vigorosidad que nunca con su alfilado¹⁹ de piedra. Esos cipotes²⁰ de piedra son señales de autoridad, representan una voluntad realista de persistencia y piensan con personalidad propia. Emparentados con las piedras miliare de los caminos, esos guardacantones son personajes de la corte, encauzadores²¹ de borrachos, topes de osados, verticales señales de la ciudadanía de piedra que atraviesa los siglos. A las plazas de piedra les van mejor que los febles arbolitos.

En 1949, la plaza se vincula a las fiestas de San Isidro y desde el balcón de la Casa de Panadería se lee el pregón, este año a cargo del cronista **Francisco Bonmatí de Codecido**, al que amistosamente llamábamos *Bonmatí del Buen Cocido*. También en esta misma Casa, en 1951, se constituye el Instituto de

¹⁷ Según la Real Academia Española, 1. Mojón de piedra; 2. Hombre torpe, zonzo, bobo; 3. Hombre grueso, rechoncho; 4. cachiporra; 5. Palillo del tambor; 6 miembro viril.

¹⁸ RAFAEL FLOREZ, “Ramón de Ramones”, Bitácora, Madrid, 1988, pp.174-177.

¹⁹ Neologismo de Ramón para significar conjunto de alfiles.

²⁰ Subsisten tres parejas de cipotes a la entrada de las calles del 7 de julio, Felipe III y Toledo.

²¹ Otro neologismo de Ramón.

Estudios Madrileños y de 1952 es la catástrofe del tranvía Plaza Mayor-Carabanchel, que descarrila en el puente de Toledo, causando quince muertes y el cese del alcalde **Moreno Torres**, sustituido por el conde de **Mayalde**. En 1953 la plaza queda libre de tranvías.

Cuarta estación

EN LA QUE APARECE JOSE MARIA SOLER DIAZ - GUIJARRO

El 30 de julio de 1956, **José María Soler Díaz-Guijarro**, Primer Teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Fomento y Teniente de Alcalde del Distrito del Centro, eleva un escrito a la Alcaldía Presidencia que ostenta **José Finat y Escrivá de Romaní**, conde **Mayalde**.

Tal escrito es el origen de la llamada *Reforma Soler*, restauración de la Plaza Mayor cuyas obras tienen antecedente en el proyecto **García Mercadal**, de 1935, y se culminan e inauguran en 1961 como acto conmemorativo del IV centenario de la capitalidad de Madrid.

El escrito de **Soler** recuerda las iniciativas que, surgidas en el Ayuntamiento a lo largo del tiempo, habían quedado olvidadas, incluida la de dedicar todos los inmuebles de la Plaza a oficinas del Municipio de modo que esta quedase como gran patio municipal²².

El propio **Soler** resume los motivos del escrito:

El estado vergonzoso en que se encuentra la Plaza, su pobre vida rebajada hasta los límites de lo chabacano, y su lamentable ordenación urbana urgida de un tratamiento del suelo y vuelo que se completara en su día con unas Ordenanzas de uso que dignificaran la vida comercial de la Plaza, empezando por la dignificación de portadas y la prohibición absoluta de la venta ambulante, lo que no sería obstáculo para que pudieran celebrarse en determinadas épocas mercados que se instalaran en puestos ajustados o modelos cedidos por el Ayuntamiento.

A los arquitectos municipales **Manuel Herrero Palacios** y **Enrique Óvilo** se les encargó el proyecto que, como urbanización de la Plaza, comprendía la reforma de cubiertas, el tratamiento y revoco de fachadas, la instalación del reloj eléctrico, el alumbrado de la plaza y las obras complementarias en las calles de Ciudad Rodrigo y Cuchilleros que se encontraban en lamentable estado de conservación.

La discusión del proyecto, que incluía el color definitivo del revoco, determinó una Comisión, que, presidida por **José María Soler** y compuesta por los autores del proyecto y representantes del Patrimonio Artístico Municipal (**Antonio Navarro Sanjurjo**) y de las Academias de Bellas Artes y

²² INFORMACIONES (Diario), "La Tenencia de Alcaldía del Centro estrenó hoy locales, Madrid, 26 de junio de 1946.

la Historia (**Modesto López Otero, Secundino Zuazo y Leopoldo Torres Balbás**), llegó a los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Plaza Mayor tenga un carácter representativo, sin perjuicio de que conserve también el carácter popular.

Segundo. Que se modifique el perfil actual de la Plaza para convertirlo en lonja.

Tercero. Que desaparezcan del interior del recinto de la Plaza las actuales paradas de líneas de autobuses.

Cuarto. Que el monumento de Felipe III, existente ahora en el centro de la Plaza, se traslade hasta unos veintiséis metros de la fachada Oeste en el mismo eje actual.

Quinto. Que a ambos lados del nuevo emplazamiento del monumento se establezcan dos zonas de arbolado de calidad.

Sexto. Que entre las zonas de arbolado se establezcan bancos y que se vea la posibilidad de establecerlos también en los soportales, alternando cada tres o cuatro huecos.

Séptimo. Que se lleven a cabo las obras de revoco de todos los edificios de la Plaza, excepto la Casa de Panadería con arreglo a la muestra número 2 de las preparadas al efecto, en la zona de fachadas comprendida entre la calle del Siete de Julio y la Casa de la Panadería.

Octavo. Que se restaure la fachada de la Casa de Panadería, encargando los trabajos a los restauradores que recientemente han ejecutado obras de la misma índole en el despacho de la Alcaldía y capilla del Ayuntamiento.

La modificación del perfil de la plaza para convertirlo en lonja (acuerdo segundo) es lo que fundamentalmente se considera como restauración. En el acto de inauguración, el propio Soler dice que la plaza *retorna a su razón de ser y recobra su prístina fisonomía* como consecuencia del proyecto restaurador. Y en la cartela instalada en la fachada de la Casa de la Panadería se hace memoria de las obras de *restauración*²³.

Las obras se iniciaron con la compleja operación de la cubierta de pizarra (3.500 metros cuadrados) que remediaba el anárquico aspecto de las buhardillas, en pésimo estado de conservación, con arduos problemas de saneamiento. Ocultas las buhardillas, se construyeron azoteas que mejoraron la superficie habitable de ciento veinticinco viviendas. Hago gracia de la discusión de la cubierta, de pizarra austriaca o de la clásica teja castellana; pero recuerdo que ya en la reforma de 1848, se empizarró la cubierta de la Casa de la Panadería.

También fue importante la restauración de las fachadas, no solo en el aspecto estético, sino como ruina. Así, la reparación de grandes grietas, la

²³ Texto de la cartela: *En homenaje a Felipe II. Se inauguraron en el día 17 de octubre de 1961 las obras de restauración de esta plaza Mayor, siendo Alcalde de Madrid el excelentísimo señor don José Finat y Escrivá de Romaní, conde de Mayalde. El Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó colocar esta lápida para perpetuar el recuerdo del Excmo. señor Primer Teniente de Alcalde don José María Soler y Díaz-Guijarro, que murió en el ejercicio de su cargo el día 17 de junio de 1963 y a cuya iniciativa y constante impulso de debe la realización de estas obras.* En la misma fachada, a derecha e izquierda, lapidas semejantes se dedican a los reyes Felipe III y Carlos II.

consolidación del deteriorado balconaje (364 balcones) o la reposición de la carpintería, en muchos casos inexistente por haberse utilizado como leña durante la Guerra. Especial cuidado se puso en las pinturas al fresco de la Casa de la Panadería. Del polémico color del revoco, el sarcástico profesor **Entrambasaguas** dijo que habían maquillado a la plaza Mayor con polvos *Rachel*, que entonces estaban de moda entre las señoras.

El pavimento exigió un gran movimiento de tierras para conseguir la nueva rasante horizontal con leve caída hacia el centro, para el desagüe, rectificando la pendiente anterior que comunicaba la calle de Toledo con las del Siete de Julio y Felipe III a las que con la elevación del pavimento hubo que añadir escalones. En el subsuelo, se desmontaron los evacuatorios y el tanque de gasolina del correspondiente surtidor, se rellenaron galerías y pozos antiguos, se levantaron la red de bocas de riego y los carriles del tranvía y se instaló la nueva red de saneamiento.

Por supuesto, el cambio del suelo exigió el tercer apeamiento de la estatua en 1960, que, por tercera vez, se reponen en su sitio, completadas las obras llamadas de restauración con la iluminación del conjunto, consistente en la instalación de ciento siete faroles en los soportales y cuatro candelabros de cinco faroles en la zona central. Proyectoros alojados en las caperuzas de los veinte faroles iluminan las fachadas, con una técnica que entonces se consideró innovadora.

Como se dice en la gran cartela de la Casa de la Panadería, la inauguración de la plaza restaurada sirvió de marco a la celebración las fiestas conmemorativas del IV Centenario de la Capitalidad de Madrid, en homenaje a **Felipe II**, que aquí asentó la Corte en el mes de junio de 1561. Autoridades nacionales y municipales, Cuerpo Diplomático, representaciones de ciudades españolas y americanas compusieron la ceremonia, presenciaron un carrusel de la Policía Municipal, un espectáculo de luz y sonido y un ballet, evocadores de la historia de la plaza. Y, entre los discursos, la hermosa palabra del poeta colombiano **Eduardo Carranza**, y la palabra de autoridad del Ministro de la Gobernación, **Camilo Alonso Vega**, que anunció la Ley de Régimen Especial de Madrid, que se promulgaría en 1963.

Cinco años van desde la iniciativa de la restauración de la Plaza Mayor hasta su inauguración en 1961, con un coste de 19.015.342 pesetas con 27 céntimos Y un coste adicional frustrante: El de que, a pesar de todos los propósitos y declaraciones, la restauración no fue completa porque el monumento no fue erradicado ni siquiera desplazado y, por lo tanto, la idea plena de la lonja no pasó a la práctica.

Y aquí, en 1961, acabaría este memorándum, sino fuera porque la idea de la recuperación, rehabilitación o restauración de la plaza ha estado sobre la mesa hasta el presente y, con ella, el debate sobre la estatua de **Felipe III**, en cuanto óbice.

Quinta y última estación
EN LA QUE LA ESTATUA DE FELIPE III
SIGUE DANDO QUE HABLAR

Inaugurada la plaza (1961) y admitida esta quinta y última estación, en calidad de apéndice, me limitaré al simple enunciado de los hechos.

1962. Desplazados tranvías y autobuses, la supuesta lonja se usa para la circulación y estacionamiento de automóviles, de modo que (otra vez el humor del profesor **Entrambasaguas**) *el rey Felipe III, desde su estatua, ejerce de guardacoches y, para no variar, el duque de Lerma se queda con las propinas.*

1965. El alcalde **Carlos Arias** suprime la circulación y estacionamiento de automóviles en la superficie y promueve la construcción de un estacionamiento subterráneo, que implica el levantamiento de la plaza y, con ello, el cuarto apeamiento de la estatua de **Felipe III**,

1967. Cuarto apeamiento de la estatua que, con su pedestal, se deposita en la zona de estufas del Retiro (16 de septiembre)²⁴ haciendo compañía a las estatuas de Cervantes y del marqués de Salamanca. En ausencia del objeto en cuestión, se reaviva la polémica, en términos bizantinos, ridículamente politizados, con sus tres posiciones: 1. Erradicación de la estatua. 2. Desplazamiento a la fachada Oeste según el acuerdo de 1956. 3. Mantenimiento de la estatua. El comercio de la plaza tomó vehemente partido por la restitución, apoyado por el diario *ABC* que dedicó a la discusión tres portadas, replicado por el diario *Arriba*, con el crítico municipal **Antonio Izquierdo** en campaña. Yo, que por entonces estaba en el gobierno del Ayuntamiento, debía mantenerme en una posición discreta; pero creo que en algún momento tuve convencido al Alcalde **Carlos Arias**, por otra parte, obligado a contemporizar con comerciantes y vecinos.

1968. En la Comisión Municipal de Gobierno (10 de abril) se expresaron a favor de la erradicación de la estatua **Jesús Suevos**, **Antonio Aparisi** y **Enrique de Aguinaga**; en contra, **Manuel del Moral** y **Manuel Almeida**. Finalmente, en una larga cambiada, la Comisión Municipal de Gobierno acordó aplazar la discusión sine die *para pulsar opiniones*, que era un modo de ganar tiempo. Mientras tanto, en medio de la acalorada discusión pública, se terminan las obras del estacionamiento, se pavimenta la plaza y se repone el pedestal de la estatua sin la leyenda ni los bajorrelieves.

1969. Repentinamente (febrero), como si el Ayuntamiento hubiera tomado partido y hubiera prevalecido mi idea, se produce la demolición del pedestal y se deja la plaza expedita, ahora sí, como lonja, en su ser original. *ABC*, en el culmen de su campaña, publica un comentario editorial, “La estatua en su

²⁴ JOSE MONTERO ALONSO, “El destierro del rey”, en “Madrid” (diario), Madrid, 31 de enero de 1970.

plaza”, abogando por el retorno (16 de marzo)²⁵. **Aguinaga** replica, punto por punto, en un memorial a la Comisión Municipal de Gobierno y, en su contemporización, el Alcalde promete la reposición de la estatua (ABC, 21 de marzo) Yo diría que con la boca pequeña y esperando que el pleito lo ganase el tiempo y el olvido.

1970. Aprovechando que la plaza está expedita, como verdadera lonja, se celebran fiestas medievales organizadas por el Círculo de Bellas Artes, patrocinadas por el Ayuntamiento y asesoradas por el profesor **Criado del Val**. El programa de las fiestas: tres torneos, rejoneo de toros, representación de “La lozana Aldonza” y justas literarias. Se instalaron gradas para unos cinco mil espectadores y la plaza se cubrió con una capa de arena de veinte centímetros de espesor.

1971. Pese a la promesa de 1969, en una especie de silencio administrativo, en su política del tiempo, el Alcalde **Arias** deja pasar dos años sin la estatua hasta que por una sorprendente intervención del príncipe de España, ya heredero, don **Juan Carlos**, se ve obligado a reponerla (21 de mayo) De esta sabrosa peripecia soy testigo directo y lo he contado en otras conferencias (2006 y 2017)²⁶ a las que me remito. La plaza ha estado cuatro años y medio sin estatua y dos años y pico sin estatua y sin pedestal, lonja pura.

1985. Por Real Decreto de 20 de febrero, el Ministerio de Cultura declara Monumento Histórico - Artístico de carácter nacional la Plaza Mayor de Madrid. El bien protegido incluye implícitamente el espacio de la plaza y de forma expresa los edificios circundantes.

1988. Significativo hermanamiento de la Plaza Mayor de Madrid con la plaza Mayor de Salamanca. La Empresa Municipal de la Vivienda reúne a un grupo de notables para contrastar opiniones sobre su programa de rehabilitación de la Plaza Mayor y su entorno. Al margen del programa y de las competencias de la Empresa Municipal, espontáneamente, se volvió a considerar, con el correspondiente debate, la posibilidad de erradicar el monumento a **Felipe III**.

1990. Siendo Arzobispo el cardenal **Suquia**, se celebra por primera vez en la Plaza Mayor la renovación del Voto que en 1646 hizo el Concejo a la Virgen de la Almudena. Desde entonces la renovación del llamado Voto de Villa se ha celebrado en la Plaza ininterrumpidamente, a pesar de los inconvenientes de la estatua.

2006. **Aguinaga** desarrolla el argumentario de la retirada de la estatua en el *II Seminario sobre paisaje urbano del centro de Madrid* (Jornada sobre la Plaza Mayor y su entorno) organizado por la Oficina del Centro, dependiente del Ayuntamiento.

²⁵ ABC (diario), El texto tiene una ampliación que se publica el día 18, “El baile de las estatuas”.

²⁶ “La plaza Mayor de Madrid”, en el II Seminario sobre paisaje urbano del centro de Madrid (21 de noviembre de 2006) y “Lo que Carlos III no vio en la plaza Mayor”, en Casino de Madrid (21 de febrero de 2017).

2010. La dirección general de la Oficina del Centro elabora un *Plan integral de Calidad Urbana de la Plaza Mayor y su entorno* en el que se valora *la conveniencia del traslado de la estatua de Felipe III a su ubicación original en el Palacete Real de la Casa de Campo (Casa de Vargas) una vez que este haya sido restaurado e integrado con su propio parque en el Parque Fluvial del Manzanares*.

2017. En el mes de octubre, la Comunidad Autónoma de Madrid declara Bien de Interés Cultural el monumento ecuestre al Rey **Felipe III** en la Plaza Mayor. Así, la Comunidad quiere aclarar la situación legal del monumento ya que no aparece descrito en la declaración de la Plaza Mayor como Monumento Histórico-Artístico, de 1985. Además, de un modo definitivo, se pretende vincular el monumento a la plaza, dándole consideración de inmueble y dotándole de una protección específica, de modo que cualquier actuación que se pretenda llevar a cabo sobre el mismo debe ser autorizada previamente por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

De estas actuaciones municipales, posteriores a la restauración de 1961, aquí escuetamente enunciadas, se ocupará, el próximo martes, con sus acreditadas autoridad y competencia, nuestra Presidente, **Teresa Fernández Talaya**, que así abrochará brillantemente este ciclo de conferencias dedicado al IV centenario de la Plaza Mayor de Madrid.

Ultima y familiar invocación a **Mesonero Romanos**.

Ramón, Ramonazo, Te has salido con la tuya.
Reconozco mi derrota, pero seguiré en mis trece hasta la muerte.
Sin que me den tormento, estoy dispuesto a confesar,
que Felipe III es Premio Nobel de Cultura General
que doña Isabel II es una dama virtuosa y
que el caballo tripón es el *top model* de la cría caballar mundial.

Pero, como dicen en Galicia, *morro pola fe*, muero por la fe de una Plaza Mayor donde la pura geometría sea un canto a la belleza y a la civilización, rectángulo áureo.

Dicho poéticamente, con palabra egregia, para mí, muy querida:

**Tendamos nuestros amores esenciales
como líneas sin peso y sin volumen,
hacia el ámbito eterno
donde cantan los números su canción exacta²⁷.**

¡Personas todas! ¡Cuánto les agradezco la atención que me han dispensado!

²⁷ JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, “La gaita y la lira”, en “FE” (semanario) 11 de enero de 1934.